



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer y destacar por su trayectoria y por su inestimable contribución al patrimonio cultural provincial, a valorados artistas regionales del Valle Medio. Por los matices y texturas de sus cuadros, por la profundidad y cotidianeidad en las letras de sus composiciones, por la exquisita combinación de sonidos y silencios de sus temas, o por su estilo particular en cada producción, todos y cada uno de ellos son reconocidos en nuestro Valle Medio. Y a todos los une una noción abarcativa: el Arte.

En una de sus definiciones, se plasma que ARTE es el concepto que engloba todas las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión sensible acerca del mundo, ya sea real o imaginaria. Mediante recursos plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos, el arte permite expresar ideas, emociones, percepciones y sensaciones.

El arte recrea la realidad a través de imágenes artísticas que, integradas por las relaciones esenciales de esta realidad, produce una fuerte vivencia estética. Una creación subjetiva que a la vez que recrea la realidad, la expresa y como parte de la cultura moldea el pensamiento, la imaginación y el comportamiento.

Arte y cultura son conceptos que se enlazan de manera particularmente clara. Gaspar Jorge García Galló plantea que "la cultura abarca todo lo que cabe en los sentidos, en la conciencia o alma de los hombres". Es una especie de tejido social, que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. El arte, a través de sus múltiples expresiones creativas, se transforma en cultura de los pueblos, cultivando el espíritu humano y las facultades intelectuales del hombre.

Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. A través de dicha acción, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones. Se constituye con la acción de los pueblos, y se convierte en el legado e identidad de los mismos. Es, en definitiva, el encuentro y la identificación de los pueblos.

Javier Pérez de Cuellar, presidente de la Comisión de Cultura y Desarrollo de la UNESCO, en su informe central de 1997, refiere: "Es importante recordar cómo la cultura modela nuestro pensamiento, nuestra imaginación y nuestra conducta, pero también cómo constituye una fuente de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

cambio, de creatividad y de libertad a través de la que se manifiestan numerosas posibilidades de innovación”.

Comparto con Jodar Velázquez el siguiente concepto: “Un rasgo esencial de la cultura es otorgarle el protagonismo al individuo en su hacer. La cultura como creación de un destino personal y colectivo se relaciona con la capacidad de vivir creativamente procurando la participación de la gente en los procesos sociales orientados desde la dimensión cultural”¹.

Este rasgo es el fundamento y la esencia para el fomento de la creación artística, creación referida a la realización de obras sensibles (cuadros, esculturas, piezas musicales, teatrales) con la participación y búsqueda de lo estético y realizada con el afán de transformar su medio cultural y social. Desde este ámbito legislativo debemos asumir el compromiso de revalorizar este aporte de nuestros artistas al bagaje cultural de la provincia, estimulando su esfuerzo por consolidar una identidad artística rionegrina y promoviendo acciones que difundan su arte.

Esta es la concepción que nos sostiene para reconocer, agradecer y homenajear a nuestros artistas del Valle Medio. Artistas que con su legado han sido y continúan siendo una fuerza transformadora y humanizante para el Valle Medio y para toda la provincia de Río Negro.

En el campo musical, destacamos la inestimable contribución de la Prof. María del Carmen Finocchi. La Música tiene mucho de misterio, de magia y presenta para nosotros un mundo que no somos totalmente capaces de comprender pero al que llegamos una y otra vez de forma irremediable.

Jean-Jacques Rousseau, filósofo y compositor, definió la Música como “el arte de expresar determinados sentimientos de un modo agradable al oído”. El compositor Héctor Berlioz la definió como “Arte de conmover por la combinación de los sonidos a los hombres”.

La Música crea climas, y acompaña los peores y los mejores momentos de la vida. Está rodeada de una mística especial, asombra, maravilla y no puede explicarse con racionalidad la emoción directa y unánime que produce cuando llega al oído humano.

María del Carmen Finocchi, música, compositora, cantante, compositora y corista que ha sabido interpretar estas notas distintivas del arte musical, nació el 31 de Julio de 1961, en la ciudad de La Plata, Buenos Aires. Es Licenciada en Música con Orientación en Educación Musical y



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Profesora de Piano egresada del Instituto de Formación Docente Remedios de Escalada, de la ciudad de La Plata.

Forma parte del Taller "Temus", con el que recorre las provincias de Chubut (Trelew, Esquel, Puerto Madryn), Río Negro (Viedma), y Buenos Aires (Quilmes y Capital Federal), como Solista Vocal y Asistente de Dirección.

Mantiene una formación permanente. Realiza estudios en Musicoterapia, a distancia, en la Universidad de Cantabria, España; de Composición con Alberto Suárez (Instituto Universitario Patagónico de Arte - IUPA - Gral. Roca); Dirección Coral, con el Maestro José María Sciutto (Director del Coro Santa Cecilia de Roma); Gestión Cultural y Municipios, con el Licenciado Patricio Calvo.

En el año 1991, se radicó en la Provincia de Río Negro, ejerciendo como maestra de Música en Escuelas Rurales, al tiempo que formaba su propio Taller de Estudios Musicales populares "Tempo". Compuso temas para niños con los que trabaja en animaciones infantiles y en el ámbito educativo. Estas producciones también son utilizadas como recurso didáctico en dicho ámbito.

Participó como solista del Festival Austral de Folclore en Pico Truncado, Santa Cruz, y obtuvo el 1° Premio como "Cantante Solista Patagónico".

En el año 1993, resultó finalista del Festival de Cosquín '93, Córdoba. En el año 1995, formó parte del Grupo Musical Latinoamericano "La Rueda", junto a otros artistas regionales.

Musicalizó una obra de Teatro Testimonial, bajo la Dirección del reconocido actor nacional Lito Cruz, como parte del Proyecto "200 ciudades". Además, formó parte de una puesta en escena denominada "Memoria Viva", musicalizando poesías de F. Pedroni, a cargo de destacados músicos y actores rionegrinos, entre los que se resalta la presencia del Grupo Musical Latinoamericano "Contrapunto".

Por otra parte, realizó un Proyecto de Integración con niños de Escuelas de Nivel Primario, denominado "La música en el Valle Medio". Asimismo, con el Grupo Teatral y Literario "Las Ovejas Descarriadas", de la ciudad de Cipolletti, llevó a cabo la puesta en escena llamada "Que lo parió... la Poesía", en la cual incorpora temas propios.

En mayo del año 2003, realizó la grabación en estudio, en la Ciudad de La Plata, de un material dirigido a niños del primer ciclo de Escuelas de Nivel Primario, denominado "Yo Quiero un Mundo Mejor", que fue



Legislatura de la Provincia de Río Negro

declarado De interés Educativo Provincial, y más tarde De Interés Educativo Nacional por el Senado de la Nación.

En el año 2004, conformó el Jurado del Festival "Mirando al Sur" de la localidad de Godoy (Río Negro), con el Profesor de Danzas Alberto Rodríguez. Desde el año 2004, es convocada como jurado de Música del Festival Provincial de Folclore Pre-Cosquín.

Conformó el Coro Municipal "Concordando", que culminó con la grabación de un CD con temas de su propia autoría. Por ello, en los años 2006 y 2007 se presentó en el "Octubre Coral", con el Coro de Niños, siendo reconocida por el Concejo Deliberante de la ciudad de Allen, de la Provincia de Río Negro.

María del Carmen, "Tachi", forma parte del Área de Cultura de la Ciudad de Lamarque, como Directora del Departamento de Música, como preparadora musical de la Orquesta Infanto Juvenil de Lamarque, además de dar clases de Piano y Audio Perceptiva. También realiza Talleres de Capacitación Musical, Orquestal y Coral en San Antonio Oeste.

En el año 2013, reabrió las puertas del Taller de Estudios Musicales "Tempo", donde forma Coro de Niños, Jóvenes y Adultos, además de dictar clases de Piano, Técnica Coral, Guitarra y Violín.

Tachi, realizó una presentación en el año 2013, en el Festival Provincial Pre-Cosquín de Folclore, con el Coro de Niños "Chiquilladas" y con el de Jóvenes "Vocal Tempo", donde participaron cantando "Solo le Pido a Dios" en lengua de señas, con su Autor León Gieco, en el Escenario Mayor.

Fue invitada a participar como conferencista en el Encuentro por el "Buen Trato de la Paz", en la ciudad de San Juan, de Puerto Rico. Allí expuso la temática "Los Beneficios del Canto en los Niños y Adolescentes", y presentó canciones de su autoría.

María del Carmen participó como miembro fundadora de ADICORA (Asociación de Directores de Coros de la República Argentina), en el Alto Valle, en el año 2014.

Como podemos ver, esta artista ya es parte de nuestra Cultura Regional, a la cual le ha brindado generosamente su pasión por la música y el canto. Su impronta se retrata en la portada de cada una de sus obras, al leerse: "Quien ame la música como nosotros, comprenderá lo bello de lo simple; la Música encierra la Pasión de cada Hombre... en el lugar en que se encuentre".



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Leandro Miguel Tozzi.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, la obra musical desarrollada por la artista María del Carmen Finocchi, por su inestimable aporte artístico a la región del Valle Medio y a toda la provincia.

Artículo 2°.- De forma.